

DECRETO N° 1472/2016 DEL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN

(Acuerdo de Delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 julio de 2015, publicado en el BOCM nº 172 de 22 de julio de 2015)

CON 05/16

OBJETO: Suministro de libros y material multimedia con destino a las bibliotecas municipales

ADJUDICATARIOS:

Lote 1.-FNAC ESPAÑA S.A.U.

Lote 2.-INFOBIBLIOTECAS S.A.

Visto el acuerdo de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de fecha 25 de mayo de 2016 que propone:

"Adjudicar el Lote 1 del contrato con el objeto de referencia a la empresa FNAC, con CIF número A80500200 en el precio de 24.519,23 y un IVA repercutido de 980,77 €, que supone una baja de 15 %, en base al informe de fecha 18 de mayo emitido por la Jefa de Sección de Bibliotecas.

Adjudicar el Lote 2 del contrato con el objeto de referencia a Infobibliotecas, S.L, con C.I.F. número B95437810 en el precio de 13.140,50 y un IVA repercutido de 2.759,50€, que supone una baja de 20,5 %, en base al informe de fecha 18 de mayo emitido por la Jefa de Sección de Bibliotecas.

Constatado que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 151.2 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha presentado adecuadamente la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar y solvencia necesaria para la ejecución del contrato, así como documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; de alta en el impuesto de Actividades Económicas; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato y de haber constituido la garantía definitiva para el Lote 1 por importe de 1.225,96 €, así como de haber abonado el importe de los gastos de licitación por importe de 63,20 €, y para el Lote 2, por importe de 657,02 €, así como de haber abonado el importe de los gastos de licitación por importe de 36,22 €, el Técnico que suscribe PROPONE a la Concejalía, en su calidad de órgano de contratación, la adopción de acuerdo del tenor literal siguiente:

"1º.- Adjudicar el Lote 1 del contrato con el objeto de referencia a la empresa FNAC, con CIF número A80500200 en el precio de 24.519,23 y un IVA repercutido de 980,77 €, que supone una baja de 15 %, en base al informe de fecha 18 de mayo emitido por la Jefa de Sección de Bibliotecas.

Adjudicar el Lote 2 del contrato que tiene por objeto "Suministro de libros y material multimedia con destino a las bibliotecas municipales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes" a Infobibliotecas, S.L, con C.I.F. número B95437810 en el precio de 13.140,50 y un IVA repercutido de 2.759,50€, que supone una baja de 20,5 %, en base al informe de fecha 18 de mayo emitido por la Jefa de Sección de Bibliotecas.

2º.- Emplazar a los adjudicatarios para que, en el plazo de 15 días hábiles, siguientes a aquel en que se le notifique por medios electrónicos la adjudicación, formalice el contrato en documento administrativo ante el Titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento.

La fecha de formalización se publicará en el perfil de contratante.

3º.- Contra la presente resolución se puede interponer recurso contencioso-administrativo y potestativo de reposición.

No obstante Vd. resolverá."

RESUELVO,

en virtud de las atribuciones que me han sido delegadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2015 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, elevar a acuerdo la propuesta de decreto que dicho informe contiene.

Regístrate en el Libro de Decretos y Resoluciones, notifíquese a los interesados y dese cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

San Sebastián de los Reyes, 10 de junio de 2016.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN,



Fdo.: Javier Heras Villegas.

Doy fe,
El Titular órgano apoyo a la J.G.L.,
(Disp. Adic. 8º.d. Ley 7/1985, de 2 de abril)

Fdo.: Enrique Seoane Horcajada